Ibagué, 12 de febrero de 2026

EL LÍDER DEL SUBGRUPO GESTIÓN AMBIENTAL
C E R T I F I C A:

Que la señora **NATALIA ANDREA LEON SALAS**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.110.599.972, quien suscribió contrato de **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES** No. 068 del 26 de enero de 2026, que tiene por objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL, ADMINISTRATIVA Y ASESORÍA JURIDICA ESPECIALIZADA EN EL RÉGIMEN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS A LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.", Recibió la inducción en el Sistema de Gestión Ambiental (ISO 14001:2015), el cual incluye:

- Direccionamiento Estratégico
- Sistema Integrado de Gestión y Sistema de Gestión Ambiental
- Política ambiental
- Plan Institucional de Gestión Ambiental
- Programas de Gestión Ambiental
- Matriz de Identificación de Aspectos y Valoración de Impactos Ambientales
- Requerimientos Contratistas del Sistema de Gestión Ambiental

Se expide con destino al interesado.

ALEXI LILIANA BUITRAGO CAYCEDO
Jefe Oficina Gestión Ambiental